



Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias

VERSIÓN 13 - CÓDIGO FO-GDO-17 - FECHA EDICIÓN 18/06/2024

ADENDA No. 1 INVITACIÓN PÚBLICA No. PCA-02 DE 2025 **DECRETO 092 DE 2017**

Para entidades sin ánimo de lucro interesadas en el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS.

OBJETO: “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para fortalecer la economía social, solidaria, popular y comunitaria, a través de alianzas estratégicas y gestión territorial en el marco del impulso, fomento y articulación de los Territorios Asociativos Solidarios a partir del desarrollo de la agenda de asociatividad solidaria para la paz y las agendas comunes territoriales, de conformidad con las especificaciones técnicas.”

De conformidad con las propuestas presentadas por los interesados, la Entidad considera necesario ajustar el cronograma con el fin de permitir las subsanaciones a que haya lugar, en los siguientes términos:

Publicación de la entidad sin ánimo de lucro seleccionada: **09 de mayo de 2025**, lo cual podrá ser verificado en el siguiente link: <https://www.unidadsolidaria.gov.co/>

Asimismo, se indica que las demás condiciones establecidas en la invitación pública y en los demás documentos permanecerán sin modificación.

Cordialmente,


JOSE LUIS PASTANA PALACIO

Subdirección Nacional – Ordenador del Gasto (D)

Proyectó y Revisó: 

Luisa Fernanda Perdomo Avilés
Jefe Oficina Asesora Jurídica